



ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO - CUERPO DE MAESTROS

Se convoca a los aspirantes a interinidad pertenecientes al Cuerpo de Maestros que a continuación se relacionan, al acto telemático de adjudicación cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 10 de abril de 2018 y finaliza el 11 de abril a las 11:00 horas.

ESPECIALIDADES CONVOCADAS	ADJUDICATARIOS
PRIMARIA, PRIMARIA/INGLÉS, EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN INFANTIL/INGLÉS, EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA/INGLÉS	Del bloque I hasta Lloret Mas, María Dolores (nº de lista 16027020)
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Del bloque I hasta Jiménez Mula, Laura (nº de lista 16034200)
MÚSICA, MÚSICA/INGLÉS	Todo el bloque I
INGLÉS	Todo el bloque I y del bloque II hasta García Moñino, María Jesús (nº de lista 16037030)
AUDICIÓN Y LENGUAJE	Todo el bloque I y del bloque II hasta García García, Inmaculada (nº de lista 16037890)
FRANCÉS	Todo el bloque I y del bloque II hasta García Vera, Alejandra (nº de lista 16057520)

A la vista de las numerosas solicitudes presentadas en cada acto de adjudicación por funcionarios interinos que han adjudicado tiempos parciales, demandando su activación para completar jornada, a partir del presente acto de adjudicación serán habilitados de **OFICIO** para tal fin.

Por su parte, aquellos funcionarios interinos que no deseen completar jornada y no participen en el presente acto de adjudicación y siguientes, harán caso omiso y obviarán las incidencias publicadas en cada acto de adjudicación donde aparezcan relacionados con la indicación: **“no ha realizado solicitud”**.

La publicación de incidencias se realizará a las 09:00 horas del día 11 de abril.

AVISO IMPORTANTE

- Los adjudicatarios que soliciten una vacante donde se indiquen requisitos especiales y no los puedan justificar, les será anulado el destino y perderán su derecho a permanecer en la lista de interinos de dicha especialidad.
- Las adjudicatarias interinas que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:
Solicitud de la correspondiente licencia
Documentación que acredite la fecha de nacimiento

-Para los interinos que trabajen por primera vez, carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que deberán remitirnos a una de las siguientes direcciones de correo electrónico:





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

adtele_primaria@murciaeduca.es

spd_primaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

(Firma digital al margen)

José Antonio Martínez Asís.

10/04/2018 14:10:54

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) af77910f-aa03-e5ba-896100510800

